V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 21 de agosto de 2001, sobre permiso de investigación minera de la provincia de Badajoz número 12.384-1.

Se hace saber que por la entidad Lignitos de Meirama, S.A., representante José M. González Pérez con domicilio social en Cáceres, calle Amberes n.º 7, bajo D, se ha presentado en estas oficinas, a las 9 horas y 30 minutos del día 6 de julio de 2001, instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), con una extensión de 247 cuadrículas mineras completas y 41 cuadrículas mineras incompletas, con el nombre de AFRA al que ha correspondido el número 12.384-1, estando enclavado en los términos municipales de La Codosera y Alburquerque provincia de Badajoz, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp(1)	7° 4′ 00′′	39° 14′ 00′′
2	7° 4′ 00′′	39° 10′ 00′′
3	Frontera Portuguesa	39° 10′ 00′′
4	Frontera Portuguesa	39° 14′ 00′′

quedando así cerrado el perímetro con la unión del último punto con el punto de partida.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 21 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, P.A. El Jefe de la Sección Administrativa, LEOPOLDO PIÑERO MAZA.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2001, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso, la asistencia A-18/2.001: «Apoyo a los trabajos de control del R (CE) 2064/97, de la Comisión, de 15 de octubre de 1997».

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la asistencia: «Apoyo a los trabajos de control del R(CE) 2064/1997 de la Comisión, de 15 de octubre de 1997».

Presupuesto de licitación: 45.000.000 de ptas. (270.455,44 euros).

N.º de Expediente: A-18/2.001.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato.

Garantías exigidas:

Provisional: 900.000 ptas. (5.409,10 euros).

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del día 8 de noviembre de 2001.

La Mesa de Contratación se celebrará a las 9.00 horas del día 12 de noviembre, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Mérida, a 18 de septiembre de 2001.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 10 de enero de 2001, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcela 69. Promotor: «Construcciones REM, S.L.», en Badajoz.

E1 Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del

Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6.º del Decreto 187/1995 de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización "Golf Guadiana", Parcela 69. Promotor: Construcciones REM, S.L. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda. Urbanismo y Transportes, sita en calle Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 10 de enero de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

AYUNTAMIENTO DE ALANGE

EDICTO de 13 de septiembre de 2001, sobre aprobación inicial del proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobado inicialmente, por el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria de 4-9-2001 el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Alange, según proyecto redactado por el arquitecto don Carlos Alvarez Pellitero, consistente en nuevo trazado de viales en la Unidad de Ejecución N.º 9, se le somete a información pública según lo dispuesto en el artículo 114.1 del R.D. Legislativo 1/1992, de 26 de junio, Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. Durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.P., podrá ser examinado el expediente y documentación adjunta en la Secretaría General de este Ayuntamiento, a fin de que se formulen las reclamaciones que se estimen oportunas.

Alange, a 13 de septiembre de 2001.—El Alcalde, JUAN PULIDO GIL.

AYUNTAMIENTO DE ALCONERA

EDICTO de 6 de septiembre de 2001, sobre aprobación inicial del proyecto de Plan Parcial del Sector n.º 3 del S.A.U.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 5 de septiembre del presente, el proyecto de Plan Parcial promovido a instancias de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales S.A.U., que tiene por objeto la ordenación del Sector n.º 3 del S.A.U.

De acuerdo con lo establecido en los arts. 116 del R.D.L. de 26 de junio, vigente a tenor de lo establecido por el artículo único de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y art. 138 del R.D. 2159/1978, de 23 de junio, se somete dicho expediente a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el B.O.P., D.O.E. y diario regional Hoy de Badajoz, según corresponda.

Alconera, 6 de septiembre de 2001. El Alcalde, MANUEL GALEA SANTOS.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2001, sobre convocatoria de varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se relaciona, se han publicado íntegramente las bases para cubrir en propiedad plazas vacantes en la plantilla municipal del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia:

B.O.P. n.º 196, de 17 de septiembre de 2001.

Bases para cubrir mediante el sistema de concurso libre de una plaza de Diplomado de Informática vacante en la plantilla municipal (funcionarios), Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Plasencia, 18 de septiembre de 2001.—EL ALCALDE.